

## MOCIÓN DE CONTROL

### sobre los criterios lingüísticos que debe cumplir el comercio callejero

Josu Mirena Ruiz Martin, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación presentada al concejal delegado de Espacios Públicos y Actividades Festivas, Alfonso Gurpegui Ruiz, en la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2015.

### JUSTIFICACIÓN

Desde el pasado 9 de octubre al 12 del mismo mes, se celebró en las calles del centro de San Sebastián un programa de comercio callejero, denominado Feria Medieval. Posteriormente, se han recibido muchas quejas, debidas, por un lado, a la ausencia del euskera y, por otro, a que no se aseguró la participación del comercio local en la citada feria. Además, muchos de los soportes propagandísticos de esta Feria Medieval se colocaron al lado de los pequeños comercios, lo que ha originado las quejas de sus dueños y dueñas.

Ante esta situación, y una vez presentada una interpelación por el concejal abajo firmante, el concejal delegado Alfonso Gurpegui manifestó que enmendaría la situación, aunque es verdad que en su declaración hubo falta de concreción en cuanto a cómo subsanaría estos hechos y a como garantizaría el Gobierno Municipal los derechos y criterios lingüísticos.

Aunque ese compromiso oral pudo entenderse en su momento como aceptable, teniendo en cuenta la evidente falta de concreción demostrada y dado que hoy en día no se ha dado ninguna garantía de que esa situación no va a volver a repetirse, el concejal abajo firmante presenta la siguiente

### MOCIÓN DE CONTROL:

El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián solicita al Gobierno Municipal que garantice la utilización del euskera en todos los programas de comercio callejero que se lleven a cabo, así como la presencia de comerciantes y productores locales y, finalmente, que el Gobierno Municipal establezca los criterios sobre dónde se pueden colocar los soportes para la propaganda que se utilizan en dichos programas, sin perjudicar en ningún caso a los comerciantes de la zona.

San Sebastián, 20 de noviembre de 2015

Josu Mirena Ruiz Martin,  
concejal del grupo municipal EHBildu